Outlook

RE: SOLICITUD RADICACIÓN PROCESO CONTRACTUAL UTT 9-CRIC- ROBERT HOYOS SAMBONI

Desde Vicepresidencia de Integracion Productiva <v.integracionproductiva@adr.gov.co>
Fecha Jue 27/02/2025 15:20
Para Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>
CC Johan Sebastian Torres Martínez <johan.torres@adr.gov.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

MEMORANDO RADICACIÓN PROCESO CONTRACTUAL.pdf; TABLADEANALISISDEEXPERIENCIAEIDONEIDAD_ROBERT HOYOS SAMBONI.pdf; EP CRIC.pdf;

Cordial saludo

Envío documentos firmados de Roberto Hoyos Samboní para que se dé continuidad a su proceso respectivo

Me despido,

Vicepresidencia de Integración Productiva
Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
Síganos en: Twitter @ADR_Colombia Facebook /AgenciaDesarrolloRuralCo

Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social Principales medidas de bioseguridad:
* Lávese las manos frecuentemente.
* De ser necesario use el tapabocas cubriendo nariz y boca y/o cuando presente síntomas de resfriado.
* Practique el distanciamiento físico cuando le sea posible.
* Lo invitamos al autocuidado por su seguridad y la de los demás.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ADR.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ADR.

De: Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de febrero de 2025 13:17
Para: Vicepresidencia de Integracion Productiva <v.integracionproductiva@adr.gov.co>
Cc: Johan Sebastian Torres Martínez <johan.torres@adr.gov.co>
Asunto: SOLICITUD RADICACIÓN PROCESO CONTRACTUAL UTT 9-CRIC- ROBERT HOYOS SAMBONI

Buenas tardes,

En atención al asunto de la referencia y conforme a la revisión preliminar por parte de VGC, se procede a solicitar la radicación del proceso contractual correspondiente al Señor ROBERTO HOYOS SAMBONI-UTT9-CRIC.

Muchas gracias y quedo atenta para continuar con el trámite.



Contratista
Luz Alexandra Niño Martinez
luz.nino@adr.gov.co
PBX: 7482227
Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN
www.adr.gov.co

Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social
Principales medidas de bioseguridad:
* Lávese las manos frecuentemente.
* De ser necesario use el tapabocas cubriendo nariz y boca y/o cuando presente síntomas de resfriado.
* Practique el distanciamiento físico cuando le sea posible.
* Lo invitamos al autocuidado por su seguridad y la de los demás.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ADR.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ADR.